

DIRECCIÓN EJECUTIVA

CCHEN (O) N° 29/067/

ANT.: Solicitud N° AU003T0000111 de
fecha 7 de agosto de 2017

Santiago, 28 de agosto de 2017

Señor

[REDACTED]
Presente
[REDACTED]

En el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, informo a usted que la Comisión Chilena de Energía Nuclear, CCHEN, recibió la solicitud AU003T0000111, de fecha 07 de agosto de 2017, presentada por usted, a través del Portal de Transparencia, requiriendo la siguiente información:

"Buenas tardes: El motivo de mi solicitud es el siguiente. Soy graduado de Radioquímica en el Instituto de Ciencias y Tecnologías Nucleares en la Habana. Me encuentro viviendo en Chile y culminando mi doctorado en Físicoquímica Molecular. Vi que existen dos centros donde el personal que trabaja deben ser especialistas en el campo en el cual me formé en el pregrado. De hecho, existe la Comisión Chilena de Energía Nuclear, el Centro de Estudios Nucleares de La Reina y el Centro de Estudios Nucleares de Lo Aguirre. He buscado información sobre qué procedimientos hay que hacer para, de existir, postular a una plaza en estos centros y la verdad es que esa información no existe o no es pública. Le agradecería si me orientaran al respecto, buscando la transparencia que todos queremos para nuestro país. Saludos"

En respuesta a su consulta, a continuación sírvase encontrar respuesta a lo solicitado:

1. Todas las ofertas de empleos disponibles en la Comisión Chilena de Energía Nuclear, son difundidas por medio del Portal de Empleos Públicos, cuya página web es: www.empleospublicos.cl.
2. La selección contempla diferentes fases, tales como: cumplimiento estricto del perfil solicitado, pretensiones de renta acorde al presupuesto institucional destinado para el cargo, experiencia laboral, empleabilidad y capacidad laboral.

Saluda atentamente a Ud.,



OBP/dbb


MAURICIO LORCA MIRANDA
Director Ejecutivo (S)
Comisión Chilena de Energía Nuclear

